



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100-3.3-44
CIRCULAR INFORMATIVA N° 005 DE 2022	Página 1 de 1



Bucaramanga, 29 de abril de 2022

Encargo del Empleo Técnico Operativo, Código 314, Grado 06

La Asesora de Talento Humano procede a verificar la hoja de vida del funcionario de carrera administrativa que comunico manifestación de interés y que pertenece al cargo inmediatamente inferior, dentro de la convocatoria Interna N°003/2022 para proveer el encargo de un empleo de carrera administrativa denominado Técnico Operativo, Código 314, Grado 06 adscrito a Planeamiento Vial en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Que, con base en la información tomada de las historias laborales, el día 23 de febrero de 2022, se consolidó el informe definitivo de verificación de la información de cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019 y Resolución 408 de 2016 "Manual de Funciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga", para proveer el encargo de Técnico Operativo, Código 314, Grado 06, adscrito a Planeamiento Vial.

Se informa que en la reunión de Comisión de Personal efectuada el 26 de abril de 2022, fue socializado por parte de la Asesora de Talento Humano el informe de verificación de requisitos mínimos de la Convocatoria Interna N° 003-2022, encargo Técnico Operativo, Código 314, Grado 06, adscrito a Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

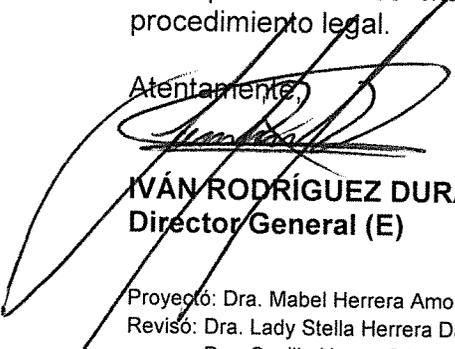
Tabla N° 1

ENCARGO TÉCNICO OPERATIVO, NIVEL TÉCNICO, CÓDIGO 314, GRADO 06					
Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de competencias y requisitos académicos		Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
		Educación	Experiencia		
Oswaldo Ariza Castillo	Agente de Tránsito, Código 340, Grado 01	Cumple	Cumple	No presenta	SOBRESALIENTE
Leandro Alirio Rojas Rojas	Instructor, Código 313, Grado 01	Cumple	Cumple	No presenta	SOBRESALIENTE

Por lo anterior, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga evidenció que el señor Oswaldo Ariza Castillo y Leandro Alirio Rojas Rojas reúnen los requisitos para ejercer el encargo en el empleo **TÉCNICO OPERATIVO, NIVEL TÉCNICO, CÓDIGO 314, GRADO 06, ÁREA FUNCIONAL PLANEAMIENTO VIAL**, sin embargo en razón de que el señor Leandro Alirio Rojas Rojas, presento renuncia al cargo que desempeñaba como funcionario público a partir del 1 de marzo de 2022, la cual fue aceptada mediante Resolución No. 103 de 2022, la Dirección General decide proveer la vacante mediante nombramiento en encargo de vacancia temporal al señor Oswaldo Ariza Castillo.

Esta publicación se mantendrá por dos (02) días hábiles y procederá de acuerdo con el procedimiento legal.

Atentamente,


IVÁN RODRÍGUEZ DURAN
Director General (E)

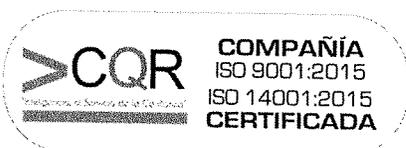
Proyectó: Dra. Mabel Herrera Amoroch, Asesora Grupo Talento Humano

Revisó: Dra. Lady Stella Herrera Dallos- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. Cecilia Hoyos Gómez – Abogada CPS Oficina Jefe Asesora Jurídica

Revisó: Dr. Jorge Andrés Contreras Sánchez- Secretario General

Revisó: Dr. Jorge Eduardo Lamo Gómez – Asesor Externo



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966
Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia